

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS

DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE		CIF
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (calle y número)		CP
		LOCALIDAD
Teléfono de contacto	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)	
NOMBRE	NIF

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN	
<input type="radio"/> Notificación postal <input type="radio"/> Notificación electrónica	

EXPONE

PRIMERO. Que ha realizado, a favor de ese Ayuntamiento, ingreso por concepto de _____ correspondiente al ejercicio del año _____, tal y como se acredita con el documento original de pago que se adjunta.

SEGUNDO. Que considera dicho ingreso indebido por el siguiente motivo: _____

TERCERO. Que, a los oportunos efectos, se acompañan junto a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Justificación del ingreso indebido y documento(s) que acredita(n) el derecho a la devolución
- Ficha de terceros debidamente cumplimentada por entidad bancaria.

Por lo expuesto, SOLICITA

Que, previos los trámites e informes oportunos, se proceda a la devolución del la cantidad de _____ € euros.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
<input type="checkbox"/> He sido informado de que el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
Responsable	Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
Datos de contacto del responsable	C/ Santo Domingo, 1. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tfno. 926 57 91 00. Email: DPD@aytoalcazar.es
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expediente administrativo de domiciliación bancaria de tributos.
Legitimación ¹	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento. Ley 39/2015, 1 octubre. Ley 58/2003, 17 diciembre. R.D. 939/2005, 29 julio.
Destinatarios	Los datos se cederán a otras Administraciones Públicas. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Plazo de conservación	Ilimitado
Derechos	De conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos digitales, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, notificación de rectificación o supresión de datos personales o limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y decisiones individuales autorizadas
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url www.alcazardesanjuan.es

¹ En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en concordancia con los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento** establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.



En _____, a _____ de _____ de 20__ .

El/La solicitante,

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO ALCÁZAR DE SAN JUAN